



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por Decreto 208/2004 de 8 de octubre (D.O.G.V. de 13 de octubre) del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell,

Con la finalidad de negociar e informar de todos los temas de interés para el Personal Docente e Investigador, vinculados a esta Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vistas las propuestas formuladas por las secciones sindicales que obtuvieron 10% o más de los delegados del personal docente e investigador en el conjunto de los órganos de participación de los trabajadores de la Universidad.

Y vista la propuesta de la Vicerrectora de Profesorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche,

RESUELVO

Nombrar a la Mesa de Negociación del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche con la siguiente composición:

En representación de la Administración

Como miembros titulares:

Presidenta: Dña. Eva Aliaga Agulló
D. Fernando Borrás Rocher
D. Carlos Mazón Marías
D. Ricardo Abadía Sánchez
D. Joaquín Ibáñez Ballesteros
D. Pedro Robles Ramos
D. Daniel Pablo Tejero Olivares
D. Francisco José Vera García

Como miembros suplentes

Presidente: D. Javier Alcaraz Soria
D. Fernando Vidal Giménez
D. Josefa Sánchez Moreno
D. Ignacio Mira Solbes
Dña. Susana Jiménez Moreno
D. Luis Miguel Jiménez García
D. José Vicente Martín Martínez
D. Fernando Miró Llinares



RECTORADO

Avda. de la Universidad s/n Edif. Rectorado y Consejo Social – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 86 27 – Fax: 96 665 89 91



En representación de la parte social

En representación de la parte social: los representantes electos de entre el Personal Docente e Investigador en el seno de la Junta de Personal Docente e Investigador y del Comité de Empresa.

Como miembros titulares:

Por el Sindicato de Empleados Públicos (SEP):

D. Raul Reina Vaillo

D. Alfonso Ortega Gimenez

Por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F):

D^a. Rosario Carmona Paredes

D^a. Anastasia Tellez Infantes.

Por la Sección Sindical FETE UGT UMH (FETE-UGT-UMH):

D. Miguel Angel Oliva Meyer

D. Juan Aparicio Baeza

Por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO):

D^a. María Jesús Cuesta Bolao

D^a. Katja Gilly De La Sierra-Llamazares

Como miembros suplentes:

Por el Sindicato de Empleados Públicos (SEP):

D. José Antonio Pérez Juan

D. Ignacio Gómez Lucas

Por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F):

D. Salvador Pedro Sánchez Pérez

D. Jose Ricardo Nalda Molina

Por la Sección Sindical FETE UGT UMH (FETE-UGT-UMH):

D^a. María del Mar Sánchez

D^a. Lidia Ortiz Henarejos

Por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO):

D. José Ramón Barril Antuña

D. Javier Esteban Mozo

EL RECTOR,

Fdo.: Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Avda. de la Universidad s/n Edif. Rectorado y Consejo Social – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 86 27 – Fax: 96 665 89 91